

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26235** *CONSTRUCCIONES Y REFORMAS LITTLE HOUSE, S.L.*

El Juzgado de lo Social número 4 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución 88/12, dimanante de los autos 461/11, a instancia de la Fundación Laboral de la Construcción contra "Construcciones y Reformas Little House, S.L.", en la que con fecha 5/9/12, se ha dictado decreto de insolvencia por el que se declara a la referida entidad en situación de insolvencia por el principal de 196,90 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el artículo 276.5.º LRJS, expido el presente, para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 18 de septiembre de 2012.- El Secretario Judicial.

**ID: A120064455-1**